



unidad
SEAD
271

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

✓ **LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN 1o.
Y 2o. GRADOS DE EDUCACION PRIMARIA**

INVESTIGACION DOCUMENTAL

Que para obtener el Título de

LIC. EN EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA

LETICIA LAQUINO TOSCA

Villahermosa, Tabasco.



1993

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Villahermosa , Tabasco , a 30 de Julio de 1993.

C.Profr. (a) LETICIA AQUINO TOSCA
(Nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa: INVESTIGACION DOCUMENTAL titulado : "LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN 1º Y 2º GRADOS DE EDUCACION PRIMARIA" presentado por Usted, le manifiesto que reúne los requisitos a - que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar - diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el - Examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión.


LIC. VIRGINIA DEL C. DOMINGUEZ E.
VILLAHERMOSA, TAB.

/s/ VDE'1.

D E D I C A T O R I A

ES UN PLACER EXPRESAR MI AGRADECIMIENTO
A MIS PADRES Y HERMANOS, AL IGUAL QUE A
TODAS LAS PERSONAS QUE DE ALGUNA FORMA
APORTARON SU VALIOSA AYUDA EN LA PREPA-
RACION DE ESTE TRABAJO.

CON CARÍÑO A MI ESPOSO E HIJA:
MARTIN Y YOLOXITL.

INDICE

	Pags.
INTRODUCCION	1
1 EVALUACION	3
1.1 Concepto de evaluación	3
1.2 Evaluación educativa	8
1.3 Evaluación del aprendizaje	12
1.3.1 Evaluación del aprendizaje individual	15
1.3.2 Evaluación del aprendizaje grupal	17
2 TECNICAS E INSTRUMENTOS MAS USUALES DE LA EVALUACION	19
3 CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE PRIMERO Y SEGUNDO DE EDUCACION PRIMARIA	30
3.1 Criterios y sugerencias de evaluación	30
3.2 Objetivo que persigue la evaluación en el programa de primero y segundo grado	35
3.3 Relación enseñanza aprendizaje	39
3.4 Relación maestro alumno	42
4 CRITERIOS DE EVALUACION	45
4.1 Criterios para evaluar al niño de primero y segundo grado de educación primaria	45
4.1.1 Criterios pedagógicos	47
4.1.2 Criterios psicológicos	49
5 MODIFICACIONES DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA REFERENTES A LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE	55
CONCLUSIONES	59
SUGERENCIAS	61
BIBLIOGRAFIA	62

INTRODUCCION

La continuidad en cuanto a la estructura y fundamentación de los programas integrados de 1o. y 2o. grados, se manifiestan en los procedimientos de evaluación. De lo cual puede deducirse la trascendencia de ésta para la formación del alumno. Por lo tanto en este grado, como en el anterior, el alumno debe encontrar en la evaluación del aprendizaje un elemento más de apoyo, que le proporcione seguridad en sí mismo y favorezca su capacidad de autocrítica y superación.

Para el niño, especialmente, el pensamiento no tiene valor en sí mismo y sólo es un instrumento con el cual puede resolver los problemas prácticos de su vida cotidiana y concertar sus fines. La organización intelectual nace y se desarrolla durante cierto tiempo si se organizan actos necesarios para alcanzar un fin.

Por eso la evaluación del aprendizaje en primero y segundo grado de educación primaria es muy importante, porque consiste en hacer un seguimiento del proceso del desarrollo del niño, con el fin de orientar la acción educativa en favor del desarrollo, y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño.

Por lo mismo en las formas de considerar la evaluación atienden al desarrollo de procesos que manifiestan en la forma como el niño crea, comete errores. resuelve problemas, establece relaciones entre los objetos y se relaciona con sus semejantes.

La evaluación del aprendizaje es una labor compleja, que el educador debe tener siempre en cuenta. En nuestros días todavía se ve como hay profesores que no saben ni que es una evaluación.

Por lo tanto, los profesores debemos tener en cuenta que la evalua
ción deberá llevarse a cabo de una manera continua, oportuna y sistemá-
tica a través del año escolar, con el fin de que el maestro pueda deter-
minar con la máxima objetividad posible, la medida en que se cumplen los
objetivos del programa, y tomar las decisiones necesarias respecto a la
planeación, desarrollo y culminación del proceso enseñanza-aprendizaje -
que tiene a su cargo.

La evaluación del aprendizaje se dice que consiste en emitir un -
juicio de valor al establecer comparaciones entre un estado ideal y -
uno real. Corresponde al maestro hacer uso de diversos procedimientos, -
cambiar estrategias, suprimir, adecuar, seleccionar otras actividades -
cuando el lo considere necesario.

El presente trabajo que a continuación presento titulado la evalua
ción del aprendizaje en primero y segundo grado, fue elaborado para que
sirva de apoyo a los maestros en el proceso de evaluación.

No pretendo con este trabajo imponer reglas de evaluación sino dar
algunas sugerencias y recordatorio de que la evaluación es indispensable
en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. EVALUACION

1.1 Concepto de evaluación.

Según Luisa Galicia de Aguilar "La evaluación es un balance y una apreciación crítica y valorativa de toda operación enseñanza-aprendizaje realizada durante todo el ciclo escolar y ello con miras a efectuar rectificaciones y mejoras en el proceso de enseñanza"(1).

La evaluación se caracteriza por utilizar los instrumentos y técnicas con las cuales medir los progresos que los alumnos han adquirido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Consiste no sólo en utilizar los diferentes tipos de pruebas pedagógicas al finalizar temas o unidades, sino en un proceso permanente a lo largo de cada unidad de aprendizaje para saber si los alumnos han alcanzado satisfactoriamente el objetivo propuesto.

En realidad hay que evaluar constantemente, a veces mediante la observación, otras mediante preguntas, en todos los casos buscamos indicaciones de qué es lo que hemos estado haciendo o buscando si ha quedado suficientemente claro para los alumnos.

Si hemos pensado que el aprendizaje que queremos impulsar a nuestros alumnos, y las cosas que harán o dirán para indicar que están en condiciones de emprender tales aprendizajes, nuestra enseñanza será un poco más efectiva.

(1) Luisa Galicia de Aguilar, Evaluación y recuperación en el aula, para profesores de educación primaria, Edit Ediplese, México, 1971, p.12.

El diccionario de la Academia Española define el término como "la acción de fijar valor a una cosa" es la de juzgar o enjuiciar los resultados de una valoración objetiva o subjetiva.

Según Zelia Dominguez "los procedimientos de evaluación se expresan por medio de valores numéricos, que determinan el grado de extensión del aprendizaje logrado por los alumnos a lo largo del periodo escolar o cada mes"(2). La medición es un elemento indispensable preliminar para realizar una buena evaluación de los resultados obtenidos. La evaluación tiene una amplia función, partiendo de la medición realizada, se trata de relacionar los resultados con los objetivos establecidos.

La evaluación incluye juicios de valor cualitativo, como la conducta de los alumnos en su proceso educativo, por lo tanto consiste en observar lo que va sucediendo a lo largo de todo el proceso del desarrollo del niño en cada una de sus características, con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo, y de ninguna manera de aprobar o desaprobar al niño.

La evaluación debe ser permanente, la observación constante del educador que le hace a los niños a través de las actividades que se realizan diariamente durante todo el ciclo escolar.

(2) Zelia Dominguez, Módulos para medir y evaluar en educación, Edit Narcea, S.A. Madrid, 1977, p. 32.

Para esto no se requiere de formas especiales de registro, sino de una actitud atenta por parte del educador para descubrir los avances y - las dificultades que el niño va mostrando, en su proceso de desarrollo - apoyándose siempre en el programa. Otro aspecto de la evaluación, son - las que se realizan al finalizar una unidad. Son importantes tomarlas en cuenta porque esta evaluación consiste en una actividad en la que los ni ños comenten el resultado de su trabajo.

Existen muchos tipos de definiciones de evaluación en educación. - El concepto general "es el acto de establecer el valor o mérito de algún proceso, programa o persona etc."(3). Dentro de esta definición general hay dos definiciones que posiblemente son las más conocidas en América - Latina : a) evaluación identificada con la medición y b) evaluación consi derada como juicio de un experto. La amplia difusión de estas definicio- nes se debe a que son prácticamente las únicas formas de evaluación; con medición se limita evidentemente a aquellas que pueden ser medidas como tests estandarizados. Da como resultado un bajo nivel de flexibilidad, - costos altos y dificultades en la evaluación del conocimiento, hábilida- des y aptitudes, que no pueden ser medidas con facilidad por las pruebas. La evaluación se limita a aquello que pueda medirse con instrumentos de prueba.

La definición de evaluación como juicio de un experto crea aún más problemas. Se adopta a menudo porque es tan fácil de hacer "sólo hay que encontrar al experto" y por falta de algo mejor. La evaluación no puede

(3) Clifton Chadwick, "Evaluación educacional", en Evaluación en la prác- tica docente, Antología, México, U.P.N., 1987, p. 158.

llamarse científica porque no se sabe con claridad cuál es la tarea del experto, en que basa sus juicios, qué criterios usa, qué variables "mide" etc.

"La evaluación educacional es un proceso de delineamiento, obtención y elaboración de información útil para juzgar probabilidades de decisión"(4), en esta definición se incluyen ocho términos que son muy importantes para comprender mejor en que consiste la evaluación.

Proceso: es una actividad continua que incluye muchos métodos e involucra etapas y operaciones sucesivas, que pueden repetirse en forma continua.

Delineamiento: identifica la información que requiera por medio de un exámen de las diversas posibilidades y de los criterios que se usaran para considerarlas.

Obtención: dispone de información, recopila, organiza y analiza datos, como técnicas, como medición de pensamiento y análisis estadísticos.

Elaboración: organiza, ordena e informa en sistemas o grupos relacionados con la evaluación.

Información: son los datos descriptivos acerca de programas, alumnos; etc. y sus relaciones entre sí, en función de un propósito.

Útil: informa que satisface criterios científicos, prácticos y razonables, como validez, confiabilidad, pertinencia, importancia, alcance etc.

Juzgar: es elegir varias posibilidades o decidir las posibilidades de decisión dos o más acciones diferentes que pueden llevarse a cabo como respuesta a una situación que lo requiera.

(4) Clifton Chadwick, "Evaluación educacional", en Evaluación en la práctica docente, Antología, México, U.P.N; 1987, p. 159.

dicho de otro modo, se evalúa después de medir o estimar, siempre que se exprese un criterio de satisfactorio e insatisfactorio con respecto a los resultados de la valoración.

Desde el punto de vista educativo se puede definir "la evaluación - como un proceso sistemático, continuo e integral destinado a determinar hasta que punto de vista definitivamente fueron logrados sus objetivos" (5). Es un proceso que aprecia y juzga el progreso de los alumnos de acuerdo con fines y propuestas o metas por alcanzar, dicho de otra manera "la interpretación de los resultados del proceso educativo a la luz de los objetivos propuestos por la institución educativa". La evaluación del hecho educativo es un proceso integral, sistemático, gradual y continuo, que comienza cuando se inicia el estudio de una situación y se continúa a través de todo un proceso educativo, culminando con un análisis sobre el desarrollo intelectual, social y mental del alumno.

Dado que la evaluación es un proceso integral y continuo y sistemático y acumulativo, requiere investigar recabar todos los datos que permitan conocer los rasgos de la personalidad del educando, de acuerdo con los efectos que ha ejercido el proceso de enseñanza del maestro al alumno, esto obliga al educador a mantenerlo bajo constante observación, a fin de poder apreciar todos los rasgos de conducta que le permitan formarse una idea del progreso del alumno.

(5) Manuel Fermin, La evaluación, los exámenes, las calificaciones, Edit Kapelus, Argentina, 1971, p. 14.

En conclusión de todos estos conceptos y definiciones señaladas. - La evaluación es medir el conocimiento y la aptitud del individuo mediante pruebas, tests y observaciones hechas por el maestro de grupo, para un mejor aprovechamiento y encauzamiento del individuo.

1.2 Evaluación educativa.

El trabajo y la obligación del educador de educación primaria debe ser saber dirigir y enseñar, así como evaluar los conocimientos del alumno, también debe cultivar en los niños de primero y segundo grado las habilidades y técnicas necesarias para enfrentar un futuro mejor en los siguientes grados de educación primaria puesto que estos grados son básicos para la educación primaria.

El educador debe transmitir conocimientos y desarrollar aptitudes sobre todo de aquellas que necesita el niño para ser un ciudadano capaz, productivo y útil dentro de una sociedad con cambios y de tal forma que adapte al proceso de transformación y modernización que sufre apresuradamente nuestra Nación Mexicana.

Generalmente se sostiene que el propósito principal de la educación es cambiar la conducta del alumno. De tal punto de vista, la evaluación educativa se convierta en parte integral y dependiente del proceso enseñanza-aprendizaje. La evaluación es el proceso que permite determinar hasta qué punto de vista fueron logrados los objetivos.

"La evaluación educativa se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno. Atiende y da significación a todos los factores, tanto internos como externos, que condicionan la personalidad del educando y determinan el rendimiento educativo."(6) Relaciona todos los aspectos como la evaluación del aprendizaje, vocabulario, de la lectura y la escritura, ejemplo: el vocabulario del alumno no debe ser evaluado aisladamente, ya que solo adquiere plena significación cuando es utilizado en un contexto determinado. En cambio es preciso comprobar los progresos del alumno en cada momento a fin de saber si la enseñanza alcanza metas propuestas.

La evaluación educativa es importante hay que contemplarla en su totalidad, como un proceso dinámico y sistemático y ubicarla como parte integral y fundamental de toda acción educativa.

Un grave error que la educación tradicional a venido cometiendo y que ha obstaculizado los esfuerzos de reforma, es haber quitado eficacia, al apartarla del proceso enseñanza-aprendizaje y reconocerla como calificaciones y exámenes.

En los niveles medio y superior de la educación la evaluación se ha llegado a un examen final, o varios exámenes parciales que separan las actividades educativas cotidianas. En la escuela primaria generalmente se maneja reunión de puntos en donde los ejercicios y actividades de aprendizaje no tienen valor sino función en el puntaje de el cual dependerá la calificación.

(6) Javier Olmedo, "La evaluación educativa", en Evaluación de la práctica docente, antología, México, U.P.N., 1987, p. 169.

En los dos casos la calificación, en lugar de ser la expresión sobre haber logrado una meta, se convierte en una meta en sí y adquiere un significado falso.

Los exámenes no son instrumentos de evaluación, sino obstáculos -- que hay que vencer a como de el lugar para obtener la anhelada calificación esperada. La mayoría de los alumnos tienen como meta la de aprobar los exámenes y que esto es lo que principalmente esperan de ellos sus -- padres. En consecuencia con esta actitud, no trae nada bueno para el a-- lumno sino al contrario un bajo rendimiento.

En la actualidad la educación tiene una opinión totalmente diferente. El proceso de los sistemas escolares y la filosofía de la educación hacen de esta práctica que no sea funcionalmente aceptable.

La educación primaria según la constitución en su artículo 3o. es obligatoria, para el sistema educativo opta por ser una obligación de -- que todas las personas de nuestro país obtengan la educación primaria. -- Unicamente se justifican a aquellos que tienen incapacidad intelectual -- que es un reducido porcentaje y los cuales se detectan desde la edad preescolar y su educación se canaliza en las escuela especializadas.

La selección en primaria no tiene ningún fin. La escuela es para -- propiciar el desarrollo de las potencialidades del niño. Como resultado, todo el proceso educativo cambia y exige actividades que realmente sean evaluadoras.

La labor del maestro ha de estar enfocada a la promoción de este-- desarrollo, buscando una enseñanza en la que todos sus alumnos aprendan

y estableciendo una evaluación que detecte las fallas y permita corregir las.

La evaluación es la fuente principal de datos para aprobar o desaprobar la hipótesis en que se basa el quehacer educativo. Para ello debe contarse con información objetiva y no subjetiva del maestro o de las calificaciones vacías de significado.

La sistematización de la enseñanza planifica la educación y define en forma clara y precisa los objetivos que se pretenden lograr, la cual se tiene que evaluar si se logra o no.

"La evaluación pedagógica no elimina, los exámenes y no rechaza -- calificaciones, sino que los coloca conforme a su medida, como parte necesaria y benéfica del proceso educativo".(7).

La evaluación no se debe separar de la constatación de los conocimientos que tiene el alumno, sino que debe abarcar todo lo que se refiere a educación, desde la actividad de memoria hasta los hábitos intelectuales mas difíciles valorable y corporable.

La educación es bastante amplia y complicada, que por su trascendencia necesita de la plena conciencia de los involucrados en el:alum---nos, maestros, padres de familia, autoridades etc.

Es en la evaluación que cada uno de ellos tendrá elementos para -- conocer la eficacia del sentido del proceso.

(7) Javier Olmedo, "La evaluación educativa", en Evaluación de la práctica docente, antología, México, U.P.N., 1987, p. 172.

Cada una de las etapas y elementos que constituyen la acción a de ser expresada y evaluada en forma clara.

Así hablaremos de la evaluación de aprendizajes cognoscitivos, afectivos, psicomotrices, de evaluación de instituciones y programas, de procedimientos y recursos didácticos de los alumnos y maestros; etc.

A partir del promedio de un grupo, se hacen juicios sobre la labor del maestro, la calidad de la escuela, la eficacia de un libro de texto todo esto debe ser evaluado, pero a través de actividades diseñadas para un propósito definido.

1.3 Evaluación del aprendizaje.

Según Robert M. Gorné y Leslie J. Briggs "la evaluación parte del supuesto de que los niveles de aprendizaje considerados como normales es tán de acuerdo con las etapas madurativas del desarrollo psicológico -- infantil; es decir, que los contenidos de enseñanza han de concordar no solo con las edades cronológicas y mental, sino también con las aptitud-- des generales e intereses de los alumnos, ya que de otro modo no podrían ser asimiladas y el rendimiento sería nulo"(8).

Es preciso decir que el sistema valorativo viene determinado por -

(8) Robert M. Gorné, Leslie J. Briggs, Planificación de la enseñanza, - Edit. Trillas, México, 1983, p. 257.

el concepto de educación y por los objetivos que esta pretenda; de estas ideas se desprende que las técnicas comprobatorias habrán de estar en función de aquellos conceptos objetivos.

La comprobación a tenido como fin principal proporcionar a los alumnos de un curso a otro, los exámenes que realizan para valorar lo aprendido mediante una calificación cuantitativa o numérica. En la actualidad, la educación intenta ser un instrumento de diagnóstico educativo que a la vez le permita al educador conocer el nivel de conocimientos y técnicas que poseen sus alumnos en cada momento, y le proporcione información sobre el grado de eficacia de su acción educativa pero, además, la evaluación persigue hoy otra finalidad de mayor importancia: intenta en efecto, que los alumnos adquieran progresivamente conciencia de sus posibilidades de manera que la evaluación constituye, en este sentido, un medio fundamental para la orientación del escolar y su auto educación.

La evaluación del rendimiento, pues, es un recurso que facilita el diagnóstico de deficiencias individuales, en cuanto que suministra de antemano un nutrido repertorio de datos sobre cada alumno.

Las anomalías de los alumnos pueden ser captadas anticipadamente evitando de este modo posteriores retrasos escolares, la diferencia radica entre las dos concepciones de evaluación expuestas reside de hecho en la última no tiene como finalidad esencial y única de obtener información con vista a la promoción escolar, sino que viene a ser un valioso elemento de ayuda y orientación.

De aquí que la evaluación, lejos de ser un acontecimiento esporádi-

co en la escuela sea, o deba ser, un proceso continuado a lo largo del curso, con la periodicidad conveniente que permita subsanar a tiempo todas las dificultades que se presenten.

Se puede afirmar pues, que la evaluación ha de transformarse en un instrumento y en un principio de la didáctica y que el concepto clásico de exámen no tiene cabida en la escuela moderna, salvo si se entiende como técnica o conjunto de técnicas al servicio de la labor docente o como medio de objetivo al juicio del profesor sobre sus alumnos.

Ahora bien, si los exámenes o con cualquier otra técnica de evaluación se pretenda obtener una valoración objetiva del aprendizaje será -- necesario prestar gran atención, de una parte, a la calidad de las pruebas el papel del examinador, tanto en su actitud ante los resultados -- obtenidos como en la labor de selección de aquellos.

Se ha hablado mucho de una división de las técnicas de Evaluación en objetivas y subjetivas en razón de la dependencia que existía entre -- las calificaciones del sujeto que evalúa. No obstante hay que tener en -- cuenta que los grupos de prueba que responden a estas dos orientaciones, con sus ventajas e inconvenientes, no excluyen de modo necesario, ya que con efectuar una estimulación en la que ambos criterios entren en juego.

Otra definición muy acertada es según Javier Olmedo "la evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático mediante el cuál recoge in-- formación acerca del aprendizaje de los alumnos, y que permite en pri-- mer lugar mejorar ese aprendizaje y que, en segundo lugar, proporciona -- al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado

o de la calidad del aprendizaje logrado y lo de que el alumno es capaz - de hacer con ese aprendizaje"(9).

1.3.1 Evaluación del aprendizaje individual.

Para evaluar el aprendizaje individual a lo largo del curso es preciso seguir los siguientes pasos: hacer un cronograma para evaluar, preparación de las pruebas, calificación y expresión de los resultados.

Es importante que ninguna tarea educativa deba ser emprendida sin previa programación, al igual que es absurdo no rectificar un programa elaborado con la importancia que requiere como la observación de los resultados lo aconseje.

Este hecho justifica la necesidad de establecer un programa de evaluación que, por tener que adaptarse a determinados plazos, puede decirse un cronograma de evaluación. El cronograma dará la pauta para una justa valoración de todos los aspectos de la enseñanza y debe poseer una estructura capaz de admitir los cambios que estimen necesarios.

Según Zelia Dominguez "La evaluación del aprendizaje individual - es un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje de cada alumno, y que permita en primer término mejorar

(9) Javier Olmedo, "Evaluación del aprendizaje", Evaluación en la práctica docente, Antología, México, U.P.N., 1987, p. 284.

este aprendizaje y que, en segundo lugar, proporciona an educador elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad - del aprendizaje logrado y de lo que es capaz de hacer con ese aprendizaje"(10).

Se habla de un proceso sistemático porque la evaluación no debe ser un hecho aislado, sino una actividad a una serie de actividades planeadas con suficiente anticipación, que responda a intenciones claras y explícitas y guarden una relación estrecha y específica con el programa escolar, con las actividades de enseñanza aprendizaje y con las circunstancias en que se dan esas actividades.

La recolección de datos de información es el elemento esencial de la evaluación del aprendizaje individual. Este es el punto en el que es posible decidir si el alumno acredita o no.

Es preciso revalorizar el papel personal del educador, la evaluación requiere de un juicio y no debe arrebatarle al educador ni él debe arrebatar a esta responsabilidad cediéndosela a algún complicado procesamiento estadístico, cuya racionalidad difícilmente se entiende y al que magicamente se le atribuyen cualidades indiscutibles de objetividad y justicia.

La retroalimentación resultante de un proceso de evaluación permite corregir errores, aclarar confusiones, retomar puntos no comprendi-

(10) Zelia Dominguez, Módulos para medir y evaluar en educación, Edit-Narcea, S.A., Madrid, 1977, p. 31.

dos, desarrollar actividades complementarias o de afirmación.

El simple hecho de permitir al alumno de conocer la eficacia con que se esta dando el aprendizaje le permite ser conciente de sí mismo y asumir la responsabilidad de todo individuo debe o le corresponde.

1.3.2 Evaluación del aprendizaje grupal.

La evaluación del aprendizaje grupal se plantea como una revisión constante del proceso grupal, señalando, con la flexibilidad que se estima pertinentemente, los siguientes momentos para llevarla a cabo.

Al final de toda clase se trataría de utilizar algunos minutos de la clase para revisar someramente lo más significativo de la vivencia.

El propósito central sería plantear, analizar y elaborar grupalmente los problemas surgidos que pudieran olvidarse o entorpecer la dinámica del grupo en el cumplimiento de la tarea y no en el logro del aprendizaje.

La reflexión y revisión del trabajo grupal se puede establecer para cada momento determinado, o bien, despues de cada bloque de información tratada. Obviamente, todo dependerá de las necesidades de la situación grupal.

Estas revisiones sirven también como momento de síntesis y elaboración del conocimiento.

Al finalizar se podra realizar a manera de recapitulación, una sesión de evaluación grupal.

Esta sesión de evaluación del aprendizaje grupal tanto mensual como la final, involucran a los alumnos como al educador.

La evaluación es un proceso y dimensión grupal, se preocupa fundamentalmente por estudiar el proceso de aprendizaje en su totalidad. Contemplando el conjunto de factores que intervienen en su desarrollo, para favorecerlo u obstaculizarlo, revisa las condiciones que prevalecieron -- en el proceso grupal, las situaciones tanto propicias como conflictivas al emprender las tareas suscitadas en la dinámica de trabajo colectivo, donde se ponen en juego mecanismos de defensas, tales como fenómenos de racionalización, evasión y rechazo a la tarea así como interferencias -- miedos, ansiedades etc. Todos estos factores plantean definitivamente una distinta visión del aprendizaje, la cual busca romper con rígidos esquemas referenciales de los sujetos y, al mismo tiempo, orienta al grupo hacia nuevas elaboraciones del conocimiento.

Se concibe a la evaluación como un proceso, no es necesario señalar unos lineamientos metodológicos que hagan posible esta evaluación.

Para conseguir esto es indispensable que se realice, con todo rigor metodológico, y desde el primer día de clases, un análisis de expectativas de los alumnos en el grupo, las inquietudes y aspiraciones, tanto personales como grupal, intercambiar ideas con los alumnos, que coadyuden a la formación de un marco de referencia, hasta cierto punto compartido, que propicie abordar la tarea y el logro de los objetivos del curso.

2. TECNICAS E INSTRUMENTOS MAS USUALES DE LA EVALUACION

En la evaluación del aprendizaje el maestro cuenta con una serie - de técnicas e instrumentos que le puede servir para tener información - precisa sobre el desarrollo y progreso del niño en su actividad escolar.

Es importante distinguir entre técnica e instrumento de evaluación. La técnica de evaluación es el método de obtener las informaciones. El instrumento de evaluación es el recurso que será usado para ello.

Entre las técnicas que el maestro puede usar tenemos la observación, la experimental y sociométrica.

La observación, pues, como procedimiento didáctico dentro de la es cuela, tiene un gran valor y debe ser empleada, casi con exclusividad, - en el momento de iniciarse la enseñanza.

Observar es mirar, oír, prestar atención a los aspectos importan-- tes.

"La observación es la técnica que permite al profesor conse-- guir informaciones acerca de las habilidades cognoscitivas, afectivas y psicomotoras de sus alumnos", (11) es muy apropiada para evaluar: actitu-- des, hábitos de estudio, adaptación social, cualidades de liderazgo; ha-- bilitades físicas como nadar, saltar, correr etc., habilidad de la lectu-- ra oral: oír, realizar un experimento, bailar, tocar un instrumento musi-- cal; comportamientos típicos de los alumnos al hacer un examen, partici-- par en una discusión, estudiar en grupo.

(11) Zelia Dominguez, Módulos para medir y evaluar en educación, Edit-- Narcea, S.A., Madrid, 1977, p. 44.

Un instrumento de la observación es la entrevista, aplicada a la escuela primaria, se convierte en un medio de comunicación de gran eficacia, y puede emplearse en todos los niveles.

En la entrevista no interesa tanto lo que se dice. Esto ha de tenerlo muy en cuenta el maestro, pues al informar a los padres sobre la conducta o rendimiento de sus hijos ha de hacerlo con gran tacto, a fin de evitar ajustes emocionales.

Para ello utiliza también otro instrumento de la observación como es la lista de control que consiste en marcar una serie de comportamientos relatados en el orden que se espera que ocurran. El profesor marca con una señal los comportamientos a medida de que van sucediendo.

También se puede calificar de acuerdo con la escala oficial con la siguiente interpretación.

10 Excelente.

9 Muy bien

8 Bien

7 Regular

6 Suficiente

5 No suficiente.

Técnica experimental: entre las técnicas experimentales se pueden mencionar las pruebas informales y pruebas estandarizadas.

En la práctica escolar primaria, las pruebas son elaboradas por los maestros con la buena intención de que resulten instrumentos eficaces para hacer una medición indirecta de conocimientos y habilidades,

y conocer así el grado de aprendizaje de sus alumnos que les proporcione datos para asignar las calificaciones a que se hagan acreedores.

Diferentes tipos de cuestión objetiva. "Se da el nombre de cuestión objetiva, o simplemente cuestión, reactivo, artículo, ítem, etc; a cada una de las preguntas de que se compone una prueba y que es posible formular de muy diversas maneras"(12).

De una manera general, los diversos tipos de cuestión objetiva pueden agruparse así:

-De selección: los reactivos del tipo de selección se resuelven escogiendo la respuesta que se juzga correcta entre varias posibles, de las que sólo una satisface como acierto el problema o cuestión planteada. Las de complementación, como su nombre lo indica, requieren para ser satisfecha de una palabra, frase corta, o símbolo que se ha suprimido, o que está implicado en una oración interrogativa concreta. Canevá este tipo de prueba tiene una semejanza con la complementación a diferencia que el canevá lleva los espacios para responder indistintamente al principio, en medio o al final.

Opción múltiple : las cuestiones de este tipo se plantean de tal manera que, el alumno, debe escoger como contestación la respuesta que parece adecuada y para lo cual ha de hacer una selección entre tres o o cuatro respuestas posibles. Los términos de opción se reducen a pala--

(12)"Elaboración de pruebas pedagógicas" (folleto mimeografiado), Villahermosa, Consejo estatal técnico de la educación, 1983,p. 3.

bras simples, frases y oraciones cortas, figuras, simbolos o formulas; - esto dependerá de la materia que se explora y del ingenio e iniciativa - del maestro.

Asociación: los reactivos se plantean en que el alumno debe esta-- blecer una relación que no se especifica en el texto del propio reactivo. El niño tiene que relacionar con idea central el significado de varias - respuestas que se dan con referencia, para encontrar cual de ellas, se a socia mejor a la idea o concepto.

Correspondencia: para formular una serie de items en corresponden-- cia es necesario disponer de los términos en dos columnas de tal manera, que, cada uno de los que hacen preguntas, tengan una contestación bien - definida en la columna de respuestas.

Cuando se reserva la columna de la izquierda para consignar las - preguntas, que es lo más usual, se anteponen paréntesis a cada cuestión con el fin de que la respuesta se escriba dentro de ellos seleccionando, para el caso, un número de entre varios que acompañan a los términos que integran la lista de posibles contestaciones colocadas a la derecha. - Dispuestas así los términos, preguntas a la izquierda, posibles respues- tas a la derecha, el alumno resolvera cada cuestión escogiendo el térmi- no correspondiente; de ahí su nombre, y el de selección a doble columna con que tambien se le conoce.

Identificación: al igual que la correspondencia, las cuestiones - que se estructuran bajo la forma de identificación se presentan en se--- ries de cuatro o más, sólo que, en lugar de dos columnas o listas de --

términos, se suprime una de ellas para ser suplida por un dibujo, esquema, ilustración o mapa que sirve de matriz o referencia para contestar - preguntas.

Frente a una serie de items de esta clase, que el alumno tiene -- que hacer para resolverlos consiste en localizar, reconocer o identifi-- car datos que se han enumerado en una ilustración, y sobre los cuales se hacen preguntas previa la orden o instrucción correspondiente.

Tienen como ventajas, en especial, las de hacer atractivas e inte- resantes las pruebas destinadas a niños de primero y segundo grado en - adelante, niveles educativos en que ya no es común ilustrar los cuestio- narios, bien porque los niños ya han alcanzado la habilidad razonable en el dominio de la lectura, o porque se juzga solamente adecuado utilizar el dibujo para el examen objetivo de niños pequeños.

Pruebas de bateria:cualquier género de conocimientos y algunas ha- bilidades aprendidas por los niños a través de la enseñanza de aspectos académicos del programa, pueden ser exploradas con pruebas estructuradas a base de un solo tipo de cuestión objetiva. No es aconsejable por regla general hacerlo así, por los inconvenientes que presenta a los fines de un examen suficientemente válido.

Esto equivale a decir que un maestro, de proponérselo así, estaría en posibilidad de formular una prueba completa con su totalidad de reac- tivos en opción con respuestas breve, o única. Pero ademas de significar un esfuerzo más o menos notable, habría que reflexionar si con ello se - da la oportunidad a sus alumnos para alcanzar el óptimo, que es en fin -

de cuentas a lo que se debe dar preferencia.

Hay suficientes razones que hacen aconsejable integrar las pruebas en forma de batería . Una batería esta completa cuando tiene de tres a cinco tipos de pruebas.

Sociométrica: la técnica sociométrica consiste en registrar la habilidad, la destreza y la capacidad del individuo en relación al grupo, por medio de test o sociogramas; además se puede hablar de instrumentos y técnicas más o menos adecuados para recoger información que se requiere, en función de las características del aprendizaje que se pretende evaluar y de las condiciones en que habra de aplicarse. "No hay ningún instrumento ni técnica que pueda desecharse ni ninguno que cubra todos los requisitos y necesidades para una evaluación correcta"(13).

Primero, habría que aclarar en qué consiste su objetividad. Si por ello quisiera entenderse que reflejan una realidad objetiva, es decir la veracidad exacta del aprendizaje, esto sería muy discutible y prácticamente imposible de verificar. Su revisión o calificación es lo único -- objetivo.

Los exámenes orales y escritos a base de temas se usaron y siguen siendo usados en la actualidad por maestros para encauzar los resultados de la enseñanza, debido a la falta de experiencia y madurez en los niños para expresarse por cualquiera de estos medios de evaluación, que plan--

(13) Javier Olmedo, "Evaluación del aprendizaje", en Evaluación en la práctica docente, Antología, México, U.P.N., 1987, p. 294.

tea limitaciones difíciles que superar en primero y segundo grado de educación primaria debemos hacer una reflexión breve y un análisis para ver de que forma podremos realizar una bien formulada indagación de conocimientos y habilidades escolares.

Los exámenes orales tal y como se realizaban y se siguen realizando tienen muchas desventajas, las cuales señalo a continuación; el tiempo que se necesita para aplicar una evaluación oral puede ser corto o a veces muy exagerado: como ejemplo para aplicarseles a los alumnos por sa lón o más, se necesitaría 15 minutos a cada alumno como mínimo para a-- plicar la evaluación. Es más como por lo general es un mismo tema la mayoría repite lo que otros alumnos dicen y alargan muchas veces mas el - tema a tratar.

La calificación es a criterio personal y con frecuencia los primeros obtienen mayor calificación que los últimos, ya sea por su estado - de ánimo que presenta el profesor, al ir preguntando o terminándosele el tiempo marcado y no tomarle ya mucha importancia a los últimos.

Son poco válidos: en el sentido de que sus resultados dependen mu-- cho de la aptitud verbal del alumno, así como de su efectividad, los niños pocos aptos para expresarse oralmente o muy nerviosos o tímidos, para desenvolverse en el tema fracasan por estos elementos que no son precisamente objeto de examen.

Quizás lo más importante para juzgar la adecuación de un test sea evaluar su validez. Este concepto se relaciona con .qué mide el test? -- cuya importancia parece obvia, sin embargo, la literatura sobre este te-

ma contiene muchos ejemplos de test que se emplean sin prestar adecuada consideración a su validez desde el punto de vista de los propósitos - del que los usa.

Puede ocurrir que un test de comprensión en lectura sólo mida el - factor inteligencia general. Un test de rendimiento puede constituir una medida igualmente buena de la habilidad general para desempeñar con los test especialmente si los items están elaborados pobremente por tanto, - es importante que el que emplea el test pueda juzgar por sí ese instru-- mento es válido para sus propósitos.

Con el propósito de aclarar el concepto de validez y hacerlo más - significativo para quienes trabajan en ciencias sociales, en los últimos años se ha tratado de distinguir entre varios tipos de clases de validez se definieron cuatro tipos básicos, validez de contenido, validez de -- construcción, validez de concurrencia y validez predictiva. A pesar de - que el docente debe conocer el significado de todos estos tipos, es el - primero, es decir la validez de contenido, el que ofrece mayor interes - para él.

Validez de contenido: la mejor manera de resolver el problema de - la validez de contenido consiste en considerarla en relación con los -- test de rendimiento. "Un test de este tipo tiene validez de contenido si se presenta fielmente los objetivos de una secuencia didáctica dada y -- reflejada en el orden jerárquico de tales objetivos que se tuvo en cuen-- ta el proceso de enseñanza"(14).

Con esta definición puede asegurarse que un test tiene validez de

contenido adecuado si, en su propio desarrollo, sigue fielmente un plan o un bosquejo del curso. Tal bosquejo se convierte en una cimentación de un test. El uso del test de rendimiento puede tener validez de contenido adecuado en el momento dado y para la clase y un maestro determinado, pero puede no ser igualmente válido en un tiempo diferente y para un grupo distinto que se halla a cargo de otro docente.

Validez de construcción: la validez de construcción se refiere a la medida de un test que nos proporciona información acerca de una característica del individuo, la información acerca de una característica puede ayudarnos a comprender el desempeño del individuo en la escuela.

Al evaluar un test de rendimiento debe considerarse su validez de construcción así como su validez de contenido, puesto que el rendimiento es una característica significativa del alumno, constituye una construcción importante en el ámbito educacional, como se señaló antes, la validez de contenido de un test de rendimiento se evalúa en términos de la educación con que se representa el contenido total de la unidad o secuencia didáctica determinada, por su parte, la validez de construcción se refiere a la capacidad del test para medir el rendimiento real del individuo con respecto a los objetivos didácticos fijados.

Validez de concurrencia: debe considerarse la validez de concurrencia de un test cuando se emplea para distinguir entre dos o más grupos -

(14) Richard H. Lindeman, 'Cómo evaluar la calidad de un instrumento de medición', en Evaluación en la práctica docente, Antología, México, U.P.N., 1987, p. 294.

de individuos cuya situación es diferente en el momento que se aplica el test. La validez de concurrencia también puede ser significativa cuando se desea efectuar una evaluación de tests de rendimiento. En las experiencias cotidianas del aula con frecuencia es muy fácil hallar criterios contemporáneos apropiados con los que podría compararse el desempeño del test de rendimiento.

Validez predictiva: para determinar la validez predictiva de un instrumento de evaluación, es necesario establecer ya criterio con el cual pueden compararse las predicciones que se formulan. Si existe un criterio satisfactorio, casi siempre es posible expresar la validez predictiva en términos del coeficiente de correlación entre lo que se predijo y el criterio. Tal coeficiente se llama coeficiente de validez.

Por ejemplo, suponiendo que al finalizar el primer año de estudios, el profesor de primaria predice la calificación de aprobado o reprobado de cada uno de los niños de ese año escolar, basándose en la información disponible del comienzo del año. Luego observa la situación real al final del año y determina en que medida sus predicciones concuerdan con lo observado. El grado de acuerdo existente puede expresarse en términos lo que será el coeficiente de validez predictiva para el instrumento de predicción empleado, si se utilizó simplemente un test, el coeficiente puede ser considerado una medida de validez predictiva de ese test.

Las pruebas pedagógicas modernas más conocidas por los maestros — el nombre de objetivas, son instrumentos de exploración estructuradas de tal forma que eliminan la mayor parte de las desventajas o inconvenien-

tes a los exámenes orales y a las pruebas escritas de todo tradicional. y es que las pruebas de nuevo tipo son susceptibles de satisfacer tres - condiciones fundamentales en las de antaño no podían llenar y son: validez, consistencia y objetividad.

Una prueba llena de requisito de validez cuando examina o explora los conocimientos o habilidades de la materia que se propone medir. Por ejemplo. si se trata de investigar el nivel de conocimiento de geografía adquiridos por un grupo de alumnos de tercer grado, la prueba correspondiente no contendrá los términos ajenos al vocabulario de los niños, será de fácil comprensión en cuanto al material de lectura, no resultará - demasiado largo, sus ilustraciones o mapas serán precisos y claros, no - exigirá contestaciones largas que impliquen aptitud para redactar, y al calificarla no se tomara en cuenta que haya errores ortográficos. Si alguno de los aspectos mencionados no se cumple, la prueba servirá para evaluar otros aspectos de aprendizaje ajeno a los fines de ese examen, y por tanto, no será válida.

Se dice que una prueba es consistente, si produce resultados muy - semejantes cuando se repite su aplicación al mismo grupo después de un - tiempo razonable. Esto la hace ser un instrumento confiable de medida, - puesto que es garantía de seguridad o constancia.

Por lo que respecta a la objetividad, esa condición se puede cuidar que la llene cualquier prueba a efecto de que el criterio personal - del maestro no intervengan para juzgar acerca de la propiedad o calidad de las contestaciones, tan es así, que es factible computarla con una -- clave o patrón de respuestas previamente elaborado.

3. CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

3.1 Criterios y sugerencias de evaluación.

Es importante resaltar la trascendencia que para el niño tiene el ingresar al primer grado de primaria, ya que esto representa el comienzo de una etapa diferente en su aprendizaje; etapa que se caracteriza, entre otras cosas, por el inicio o seguimiento del proceso de sociabilización y de las actividades sistemáticas que tiene que realizar para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos, actitudes y habilidades. Del mismo modo, la modificación principal que presenta el programa integrado de primero y segundo grado de educación primaria, la constituyen una organización de contenidos donde no se determinan límites o divisiones entre áreas de conocimientos y en la edad que todos mantienen la misma importancia para el logro del desarrollo armónico de las posibilidades del niño. Los criterios y sugerencias de evaluación propuestos deben mantener una congruencia con los programas de primero y segundo grado; por lo tanto, se ha de evaluar los objetivos de cada módulo. Por otro lado, la evaluación también deberá considerar la personalidad del niño como un todo, sin esperar sus cognocitivos, afectivos, psicomotor en sus procedimientos.

Se sugiere para la evaluación de secuencia de actividades planteadas en objetivos específicos, que el maestro en su planeación de labores considere como indicadores de la afectividad del aprendizaje los productos que resultaran del trabajo del alumno, y su forma de realización. Ta

les indicadores pueden ser los ejercicios incluidos en el libro de texto recortes, dibujos, maquetas etc. La evaluación que proporcionan estos -- indicadores solo nos señalan que la secuencia de aprendizaje y su producto se han realizado adecuadamente, más no que han logrado el objetivo; - por lo tanto, su registro es operativo.

Al finalizar una secuencia de actividades, en la evaluación del logro de objetivos específicos se debe considerar lo siguiente: qué éste - debe hacerse objetivo por objetivo ya que todos tienen la misma importancia en estos dos programas y deben ser alcanzados en cada módulo por la mayoría del grupo. Como una sugerencia práctica para la evaluación de objetivos específicos dentro de cada secuencia de aprendizaje, se seleccionarán actividades representativas de consecución de lo anunciado por los diferentes objetivos y se presenta en el programa con letra negra para - fácil identificación su correcta realización puede considerarse como indicador del logro de los mismos.

Dada la flexibilidad del programa respecto a las actividades que - proponen para alcanzar los objetivos, éstas podrán ser cambiadas por o-- tros equivalentes , que se adapten más a las necesidades y condiciones - del grupo y del lugar; en el mismo caso se encuentran las actividades -- sugeridas para la evaluación del aprendizaje.

Los resultados de la evaluación de los objetivos específicos deben registrarse para que constituyan un medio de información para los alum-- nos, maestros, padres y autoridades educativas. Para realizar este registro se diseñó el cuaderno de evaluación del alumno, que contiene la boleta

ta y descripción de los objetivos específicos de cada módulo dentro de las unidades del programa, con casillas para el registro de notaciones. Este documento responde en su diseño a las características de integración, tanto del programa como de la evaluación del aprendizaje; asimismo, presenta como novedad el comunicar a padre y alumnos lo que se espera del desarrollo del niño en el transcurso del año escolar. Por tanto al alumno le permite enterarse de sus avances y errores en el logro de los objetivos, que se traduce, en un estímulo y colaboración para su desarrollo personal y, en la medida de lo posible, lo inicia en su autoevaluación; a los padres les informa del avance y deficiencias de sus hijos, así como de sugerencias de nivelación que los impulsará a una mayor participación en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Para establecer una eficiente comunicación con el padre se recomienda que este documento sea enviado al finalizar el registro de notaciones de cada módulo, o en su caso de las condiciones del medio que lo impiden, el padre debiera conocerlo cuando menos al término de cada unidad del programa.

Para el control administrativo escolar las notaciones de objetivos específicos de módulos se integran, con el fin de obtener el promedio del módulo. Las notaciones de los módulos se integran a la vez, para obtener el promedio de la unidad; esta notación de unidad deberá registrarse en la lista de asistencia y evaluaciones.

La evaluación del aprendizaje consiste en emitir un juicio de valor al establecer comparaciones entre un estado ideal y uno real. El programa

de estudio, a través de sus objetivos y especificaciones describe el estado deseable y se convierte en un marco de referencia, para que el docente organice su trabajo y propicie las experiencias que contribuyen a lograr los objetivos de enseñanza. Corresponde al maestro hacer usos de diversos procedimientos, cambiar estrategias, suprimir, adecuar, o seleccionar otras actividades cuando lo considere necesario para los propósitos del curso.

Por un lado, no se puede juzgar algo que se desconoce y por otro, la precisión y calidad de un juicio depende en gran medida de la información que se dispone.

Al igual que no hay un método científico, tampoco se puede establecer un método de evaluación rígido y único. Las características del aprendizaje individual, las posibilidades del maestro y las circunstancias en que han de desarrollarse, la evaluación determinan cual es la estrategia mas adecuada, o simplemente posible, y a qué nivel de rigor y complejidad puede llegarse.

Lo que realmente es indispensable es que el juicio evaluativo no se base en impresiones subjetivas, o aisladas, ni en información insuficiente irrelevante. El educador debe procurara ante todo que la información que recoge sea posible al aprendizaje o los aprendizajes que pretenden evaluar y que refleje lo que el alumno ha logrado adquirir.

La referencia del aprendizaje del alumno se hace singular porque, el aprendizaje escolar se da normalmente en situaciones de grupo y el grupo es un factor educativo de gran importancia, a fin de cuentas cada



sujeto obtiene y modela su propio aprendizaje y la institución educativa tiene la responsabilidad de certificar la capacidad individual de cada educando.

Se establece que el maestro debe formular un juicio. La información obtenida a través de algún instrumento o de la observación intencionada y sistemáticamente debe estar analizada por el maestro y comparada con - parámetros adecuados que se pretendía en el curso, a qué nivel de comprensión ha llegado el alumno, que tanta información maneja y como la utiliza, que acciones o funciones puede realizar, que preparación tiene.

El maestro podrá realizar las evaluaciones a través de la observación constante del comportamiento de los alumnos durante el proceso de - enseñanza aprendizaje, o mediante la utilización de técnicas que juzgue convenientes. Una vez concentradas las observaciones en tablas de registro, el docente aplicando su criterio, las interpretará y traducirá a - una notación oficial.

"Los objetivos se refieren a las conductas que busca propiciar - - en el educando en la unidad correspondiente, y se agrupan en función de los siguientes aspectos: expresión, socialización, destrezas y conoci- mientos"(15).

Expresión: comprensión de diversos lenguajes(verbal, plástico, corporal y otros) comunicación en los distintos lenguajes, interpretación,

(15) Cuadernillo de evaluación para primero y segundo grado de educación primaria, S.E.P., México, 1991, p. 3.

comprensión y expresión de situaciones, manifestación equilibrada de sí mismo, manifestaciones artísticas.

Socialización: conciencia de sí mismo, consistencia del otro, conciencia de grupo, colaboración, solidaridad, respeto a los demás, responsabilidad, autonomía, trascendencia y resultados de su relación.

Destreza: conciencia del esquema corporal, ubicación espacio temporal, utilización del cuerpo, coordinación motriz fina, coordinación motriz gruesa, habilidad para operar instrumentos.

Conocimientos: formación y desarrollo de conceptos de adquisición, organización y aprovechamiento de información, interpretación y aplicación de conocimientos.

Los objetivos aparecen clasificados de acuerdo con los cuatro aspectos planteados, para facilitar al maestro la tarea de integración.

3.2 Objetivo que persigue la evaluación en el programa de primero y segundo grado.

"Los objetivos que persigue la evaluación en primero y segundo grado son las siguientes: atender la diferencia individual, atender el trabajo del alumno, tener siempre los objetivos de grado, respetar la integración, auxiliarse de las actividades sugeridas en el programa, apoyarse en la técnica de la observación, usar tablas de registros, las cuales se da una explicación detallada"(16).

Atender las diferencias individuales: el hecho de que existan di-

ferencias en cuanto a las capacidades intelectuales, afectivas y sociales de los educandos, y que en el primer grado de la escuela primaria éstas sean acentuadas por la variedad de estímulos que recibe el niño antes de entrar a la escuela, hace necesario que, al evaluar, el maestro aplique un criterio acorde con las pautas de maduración que presenta cada niño y le dé una atención individual basada a la comprensión global de su personalidad.

Al considerar las diferencias se toma en cuenta el progreso manifestado por el educando en cuanto a las exigencias de un programa pero siempre en razón de sus propios antecedentes. Lo que no excluye la posibilidad de evaluar el grupo en sí, en cambio, hace más justa la apreciación del rendimiento particular de cada alumno.

Atender el trabajo del alumno: dado que el desarrollo del niño presenta variaciones, y que el programa integrado persigue el desarrollo armónico de las capacidades del educando, es razonable que la evaluación se realice atendiendo más el esfuerzo, perseverancia, interés y dedicación que el alumno pone en su trabajo que al dominio de sus conocimientos.

Sin descuidar el logro de los objetivos programáticos, el maestro encontrará su atención en el proceso que sigue el niño durante su actividad escolar. El ritmo de aprendizaje, el gusto de trabajar, el avance

(16) Libro para el maestro de primer grado, S.E.P., México, 1990, p.79.

al marcado en el objetivo ésta podrá ser considerada un indicador para e valuar al alumno.

b) Apoyarse en la técnica de observación: a través de una observación sistemática, el maestro puede obtener datos significativos sobre el desarrollo escolar del niño. La profesión docente lo convierte en observador experimentado y al aplicar esta técnica logra resultados de máximo valor para orientar su tarea. Esto no excluye, desde luego, la aplicación de otras técnicas de diagnóstico pedagógico que pueden aportarle información igualmente significativa.

c) Usar tablas de registro: el registro diario de los indicadores del desempeño del niño es indispensable para una correcta evaluación. El maestro puede utilizar tablas que él mismo diseñe, o bien, seleccionar algún modelo de los sugeridos por los cuerpos técnicos de las direcciones generales de educación primaria. Llevar un control de las dificultades y el avance individual y del grupo contribuye a que las decisiones se tomen oportunamente y facilita la integración de las evaluaciones al término de cada unidad de aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje comienza en la detección de los diferentes grados de desarrollo intelectual, social, afectivo y motor de los niños, lográndose evaluar estos objetivos en primero y segundo grado de educación primaria, podemos decir que se cumple o se contribuye al logro de los objetivos de enseñanza.

3.3 Relación enseñanza aprendizaje.

La enseñanza y el aprendizaje son dos actividades paralelas, encaminadas al mismo fin en el perfeccionamiento del alumno. En la enseñanza el maestro orienta, encauza la actividad del escolar por la cual este lo gra aprender algo. Con esta concepción de ambas actividades, se elimina la vieja idea de que enseñar es transmitir conocimientos, y aprender es recibirlos; se trata, de una doble actividad, cuyos protagonistas participan en razón del mismo propósito.

La palabra enseñanza expresa la tarea del maestro; consiste en la guía, dirección y enfoque del empeño del alumno, a fin de que gradual, - pero metódicamente vaya asimilándose una porción de cultura. Es por ello la enseñanza, una técnica realizada por quien posee el conocimiento científico que la sustenta.

Por su parte José Manuel de Villanpando dice "el aprendizaje consiste en la manera como el alumno responde a la acción del maestro, esto es, cómo asimila a su persona y por su propio esfuerzo el caudal de cultura que está al alcance de su grado evolutivo. Es el aprendizaje un pro ducto de la técnica, y por eso resulta eficiente, seguro y adecuado"(17)

Aprendizaje pasivo y aprendizaje activo. Hay dos maneras de entender el aprendizaje: en forma pasiva y en forma activa; y a la verdad, -

(17) José Manuel de Villanpando, "Enseñanza y aprendizaje", en Pedagogía la práctica docente, Antología, México, U.P.N., P. 30.

estas dos maneras responden a la evolución de la ciencia pedagógica, bien que la forma pasiva carece en la actualidad, de un reconocimiento científico.

El aprendizaje pasivo consiste en suponerlo como un hecho obscuro, quizás misterioso, que se produce en la mente del alumno después de un periodo de atención y quietud, ante el espectáculo de la enseñanza. Según esta opinión, el aprendizaje equivale a una recepción simple, por parte de la mente del alumno, de todo cuanto el maestro ha explicado. Aquí se supone la mente del alumno como algo plástico, modelable por la sola fuerza de la palabra del maestro; y además, como algo capaz de conservar la forma dada por éste, en modo invariable y estático.

La pasividad, como se ve, se refiere al alumno, ya que la enseñanza, a cargo del maestro, siempre ha implicado una forma de actividad. el alumno según esta ingenua teoría, es un recipiente vacío que el maestro va a llenar de saber, una hoja en blanco que el profesor va a escribir el contenido de la ciencia, una masa plástica que el docente va a modelar para darle forma de erudición.

Consecuencia de este concepto de la enseñanza y del aprendizaje, son los vicios didácticos que se dieron en la lógica respuesta a semejante actitud, a saber la pasividad y el memorismo en el proceso de enseñanza aprendizaje, por parte del maestro. La pasividad se considera como un medio para mantener la atención; y la vía para hacer llegar lo señalado a la mente, el memorismo es la adecuada actitud para conservar lo aprendido, no importa que no se haya comprendido bien, que sea un contenido

carente de importancia; en fin, el verbalismo es el método, brillante en elocuencia, mediante el cual el maestro cree hacer llegar a la mente del alumno; todo lo que se propone enseñar á éste.

Contrariamente a todas las aberraciones, el aprendizaje activo reconoce una paridad de actividades, el maestro actúa, si, guiando al alumno, pero éste también actúa, y por manera esforzada y continua, movido por un interés y consciente de su propósito. El aprendizaje activo está en íntima vinculación con su concepción metódica; el aprendizaje es la consecuencia de un proceso dinámico.

El alumno es el sujeto de aprendizaje. En dicho proceso actúa movido por estímulos que fortalecen su naturaleza psíquica, al propio tiempo que lo hacen percibir el camino y la meta. Su esfuerzo es el medio para lograr el objetivo, y en la ejecución de ese esfuerzo reside lo valioso de su actividad.

No se trata de un deseo perdido o expuesto al fracaso; sí, en cambio, sometido a una serie de obstáculos que han de salvar. Y en esto reside la tarea de la enseñanza; evitar que el esfuerzo sea infructuoso, pero dándole el adecuado sentido de una superación de las dificultades con paso firme y seguro. En el aprendizaje activo el alumno asume la actitud de investigador de ciencia; pero la experiencia previa, la visión del resultado, y la resistencia a la fatiga, hechos ausentes en la personalidad del alumno, son suplidos por la acción del maestro.

La doctrina del aprendizaje activo responde a la realidad auténtica de lo que es el hecho mismo del aprender.

3.4 Relación maestro alumno.

Se ha tratado de demostrar que maestro y niños usan un sistema de relaciones que tenga sentido para las dos partes y este sistema es la razón fundamental de la atención sustentada por los niños para las tareas de aprendizaje. Para comprender estos sistemas de relación, adecuadamente, son necesarias mejores formas de vida etnográfica en el salón de clases. Sin embargo, hasta en ausencia de tales formas de vida, reportes de niño aprendiendo a leer, sugieren que la adquisición exitosa de la alfabetización, como el exitoso uso de un estilo pedagógico, depende de el logro de las relaciones de confianza. Si esta hipótesis es correcta podemos obtener una nueva perspectiva de por qué algunos niños no aprenden a leer en nuestras escuelas. En lugar de fijarnos en lo inadecuado de los niños y los maestros. Debemos examinar las adaptaciones racionales hechas por los niños y los maestros dentro de los contextos institucionales que se le ofrecen.

"La relación afectiva entre el niño y el maestro es fundamental en el primer y segundo grado, ya que uno de los principales temores del niño es la separación del núcleo familiar y el ingreso a un ambiente que, a primera vista, puede parecerle hostil"(18).

El niño va a ampliar sus esquemas de interrelación con otros niños y con los adultos, y es muy importante que el maestro le ofrezca el apo-

(18) Libro para el maestro de primer grado, S.E.P., México, 1990, p. 47.

yo necesario para que exprese sus emociones.

El ingreso a la escuela no debe significar una ruptura en el proceso de desarrollo, y sustituir el ambiente preescolar o familiar por un ambiente formal, sino entenderemos como una etapa de transición y tratar de respetar las características infantiles.

Cuando las actividades responden a los intereses de los niños, el problema de la disciplina se reduce notablemente y quedan solo los problemas de convivencia, que podrán ser resueltos en forma más eficaz si el maestro los analiza junto con el grupo, propiciando la participación de todos. No se trata de que el niño permanezca en silencio durante toda la clase, sino que encuentre un ambiente de aprobación para comunicar sus ideas.

Debido a que el niño se está iniciando en un nuevo grupo social, su dependencia hacia el adulto tal vez incremente al principio.

El maestro puede ayudar estableciendo los primeros mecanismos de responsabilidad, que permitirá al niño descubrir en sí mismo una posibilidad de mejor rendimiento en la participación con el grupo. Dentro de las actividades que se sugieren están la organización y cuidado de los materiales escolares, el mantenimiento de la limpieza del salón, la ayuda a otros compañeros y otras que impliquen colaboración.

En esta edad empiezan a aparecer algunas actitudes de grado hacia el orden, aunque todavía acompañadas de despreocupación, por lo que el excesivo requerimiento de orden y limpieza por parte del maestro puede ser motivo de angustia para el niño y producir el efecto contrario.

La presentación personal del niño debe respetarse, el maestro mostrara mayor identificación con el niño, si al fomentar los hábitos de sa lud asume una actitud comprensiva y respetuosa dando prioridad a las necesidades socio-afectivas que el niño manifiesta.

Los niños de primer grado comparten intereses comunes en los jue-- gos. Es natural que juntos, niños y niñas jueguen a la comidita como a las carreras de coches, aunque esto muchas veces sea limitado por perju cios de tipo social.

El niño necesita vivir y convivir en un ambiente comprensivo y es- timulante, cordial y afectuoso, que no debe confundirse con la debilidad o la falta de orientación.

Necesita, como todo ser humano, saberse aprobado, comprendido y es- timado para elaborar una imagen positiva de sí mismo y del nuevo grupo social en el que se desenvuelve, y corresponde al maestro brindarle su a poyo en este sentido.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

4.1 Criterios para evaluar al niño de primero y segundo grado de educación primaria.

A medida que se estudian los procedimientos de evaluación es fácil que el profesor, se obsesione tanto con los métodos de valoración del comportamiento del alumnado que la evaluación se vea como una colección de técnicas meramente para obtener información sobre los alumnos de primero y segundo grado, claro puede ser también en los demás grados de educación primaria. Sin embargo, la evaluación no es una colección de técnicas nada más para obtener información sobre los alumnos. La evaluación es un proceso para determinar el punto de vista hasta donde se alcanza los objetivos educacionales.

El criterio que se debe seguir es el siguiente. No debe seleccionarse ni elaborarse dispositivo alguno de la evaluación sino hasta que se hayan definido cuidadosamente los propósitos de la evaluación.

"Se considera que el profesor es el único capacitado para evaluar los conocimientos de los alumnos, emitiendo su criterio y juicios y valorando a sus discípulos sin apoyarse en procedimientos y técnicas que le brinden información objetiva sobre lo que se evalúa"(19).

Se piensa que es el profesor el especialista hábilmente experimentado que conoce perfectamente a sus alumnos por el hecho de impartir

(19) Victor Manuel Rosario Muñoz, "Enfoque de evaluación idealista" en Evaluación en la práctica docente, Antología, México, U.P.N., 1987, p. 117.

clase en un año escolar. Cuando el profesor evalúa con este enfoque a un alumno, lo único que debe hacer es reflexionar un poco, juzgarlo mentalmente emitiendo un juicio que sera inapelable, además de válido y aceptable dentro de esta manera de evaluar.

El juicio que se emite en este modo de evaluar es inapelable, por que en ningún momento se permite al alumno disentir de la resolución dictada, ni participar en el momento de tomar la decisión, ni se le aclaran los motivos que tuvo para aprobar o reprobar a un alumno, de modo muy personal explica lo que piensa y siente que sabe el estudiante, la idea que tiene o recuerda de los conocimientos que éste aprendió, y manifiesta que el valor y significado que el tiene sobre el caso lo ha indicado en la decisión que dió, decisión que no puede ser contravenida, ni cambiada porque la ha tomado el profesor del grupo.

"Para llevar a cabo una evaluación formativa adecuada, los profesores deben ser profundos conocedores de las prácticas reales del aula, ya que si los procedimientos de evaluación han de proveer información relevante y específica, deben ser derivados de las actividades de instrucción que proceden a la evaluación"(20).

La evaluación debe de cuidar aquellos objetivos que en una unidad, o capítulo o lección, constituyen un prerrequisito para el dominio de otros objetivos en la unidad, capítulo o lección.

(20) Sergio U. Nilo, "Temas de evaluación", en Evaluación en la práctica docente, Antología, México, U.P.N., 1987, p. 130.

Si la evaluación intenta identificar debilidades en el aprendizaje antes de calificar a los estudiantes, entonces será necesario recolectar evidencia acerca de la capacidad demostrada por el alumno en el dominio de cada objetivo.

La evaluación es parte del proceso de instrucción, por lo tanto no deben llevar, ya que los alumnos no deben ser penalizados por los errores que pudieran cometer.

Las calificaciones bajas reiteradas pronto convencen a los alumnos que son ellos los que fallan y, si además se promedian, los alumnos pueden llegar a un punto en que nada le valdrán sus esfuerzos.

Estos criterios deben ser llevados de tal forma, para no perjudicar al alumno sino encauzarlo a un mejor aprovechamiento.

4.1.1 Criterios pedagógicos.

La actividad docente es una actividad institucionalizada, que tiene por objeto planificar, conducir, orientar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.

La actividad docente no es el único factor que define las características del proceso enseñanza-aprendizaje. Este está definido por una serie de factores, entre los cuales merecen destacarse el contexto social, el contexto institucional, el sujeto del aprendizaje, las características del maestro, la índole del contenido y los recursos materiales, todos estos factores deben ser tenidos en cuenta al encarar la tarea e-

educativa, las distintas concepciones del aprendizaje ponderan en distinta medida los aspectos, pasos y factores que condicionan este proceso.

En una misma práctica educativa se hayan presentes, no siempre, en forma constante y conciente, diversas concepciones y principios sobre el aprendizaje. Incluso se procede a menudo en base a hábitos, tradiciones, que difícilmente encontrarán una explicación racional.

Es importante, como punto de partida, distinguir entre la práctica educativa como actividad empírica, que se lleva a cabo con mayor o menor grado de conciencia, de parte de sus integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje y la reflexión teórica sobre dicho proceso.

Los criterios pedagógicos que han de tenerse en cuenta para la integración del programa son entre otros los siguientes:

Reunir y coordinar todas las cuestiones en torno a un punto unitario que dé significado a todo lo demás: proporcionar una estructura orgánica a los contenidos, a los objetivos de aprendizaje y a las actividades.

Fusionar las ocho áreas del conocimiento que constituye el plan de estudios, organizándolas lógicamente y científicamente y desglosar los conocimientos en una síntesis sólida y rica en significados para el educando.

Comenzar el aprendizaje por el todo y posteriormente permitir la atención hacia las partes que lo integran.

Sistematizar el proceso de aprendizaje a fin de economizar el esfuerzo del docente y los alumnos.

Evitar repeticiones, saltos, dispersiones, fragmentaciones y falta

de coherencia entre los contenidos de las áreas del plan de estudios.

Apoyarse en situaciones vitales y en los intereses del niño.

Favorecer la acción del niño en el sentido de que sea agente de su propio aprendizaje.

Emplear en su metodología el método científico.

Propiciar el desarrollo integral y armónico del niño.

"El saber algo de criterios pedagógicos es para encaminar y descubrir las posibilidades reales de cada niño, y crear un clima apropiado - para que sus intereses puedan manifestarse(21). Por ello es importante - señalar que una de las tareas primordiales del maestro es conocer al niño con el cual se va a trabajar, quien presenta una serie de características y necesidades específicas de su edad.

4.1.2 Criterios psicológicos.

Los criterios psicológicos son criterios prácticos de algunos puntos de la psicología evolutiva, referentes a los años de escolaridad básica, que han de servir de apoyo para una orientación concreta en la enseñanza. Se trata pues, de presentar un cuadro general de los rasgos dominantes en las distintas etapas de la enseñanza básica, referentes a la personalidad, aprendizaje, interés, e inteligencia de los escolares.

(21) Libro para el maestro de primer grado, S.E.P., México, 1990,p.57.

En cuanto a las dificultades que los términos empleados pueden ofrecer, no parece probable que afecten a los conceptos de personalidad, aprendizaje e intereses. Más si podría darse el caso de que impidieran la comprensión de cuanto se refiere al sector inteligencia. A fin de evitar las posibles dificultades que pudieran surgir en este último terreno se señalan a continuación algunas consideraciones.

"Es posible mediante la observación de sus manifestaciones externas, determinar qué rasgos dominantes definen cada etapa del desarrollo mental infantil"⁽²⁾. Durante los años de preescolaridad y primeros años de educación primaria, el niño, al ponerse en contacto, con los objetos y fenómenos del medio vital, se vale predominantemente de percepción de las cosas y los hechos para extraer numerosas imágenes representativas - pensamientos intuitivos.

En los años que siguen, el sujeto se encuentra capaz de operar mentalmente partiendo de datos o hechos concretos, pensamiento concreto. Hasta los diez años el niño adquiere independencia mental respecto a la realidad física, aunque de forma imperfecta; pero a partir de los once años alcanza la capacidad de abstracción reinando en su mente ideas y conceptos "pensamiento verbal". Por último llega a la etapa del pensamiento adulto, la fase del pensamiento lógico formal, que viene a ser una función de los criterios, es ésta la fase del pensamiento propio del

(2) Enciclopedia autodidáctica, tomo 2, Edit. Oceano, Barcelona (España), 1972, p. 295.

adulto, susceptible de hipótesis y deducción formal.

En cada etapa , pues, se muestra dominante un tipo de pensamiento, sobre los demás, mientras que los pensamientos posteriores se hallan en potencia y realizándose en parte.

Una vez que el pensamiento ha adquirido la cualidad lógico-formal, interviene según sea la actividad que se efectúa y los objetos que se aplican. El pensamiento se hace cada vez más complejo a lo largo del desarrollo, hasta adquirir la posibilidad de abstracción y de razonamiento formal, más no por ello prescinde de formas mentales más sencillas, ya que todas ellas son necesarias y se complementan.

La superioridad mental del adulto no sólo estriba en la posesión del pensamiento lógico formal, sino en el dominio que ejerce sobre su propio pensar, recurriendo a la forma o tipo que más necesite en cada momento. Así pues, cada una de las etapas posee características propias, pero todas tienen funciones comunes el juicio y el razonamiento, que sirven de índice para el perfeccionamiento progresivo infantil.

El pensamiento, al operar sobre el contorno que lo rodea, puede manifestarse de dos formas: una concreta que actúa sobre objetos y fenómenos de la realidad física; otra, verbal, dirigida a conceptos e ideas extraídos o no del contexto físico, que se aleja del plano de acción y se sitúan más en el puro pensar. Aquella se sirve de la observación y la experimentación: ésta del razonamiento deductivo y de la hipótesis. La actividad concreta proporciona al sujeto nociones y principios derivados del mundo material. Por parte de la actividad verbal facilita, y expresa

al mismo tiempo, la adquisición de potencialidades mentales que han de actuar sobre objetos más abstractos. Los dos se necesitan, e incluso se funden, en el momento en que el pensamiento se unifica dando origen a la actividad propiamente científica.

En el niño surge antes del razonamiento inductivo que el deductivo de ahí que la enseñanza de las ciencias tengan en la escuela primaria un fuerte carácter inductivo complementando por la deducción.

Entre los principios del desarrollo y crecimiento existe uno, aplicable con especial interés: El proceso de desarrollo y crecimiento, es continuo, gradual y ordenado. Por tanto, las facultades surgen en el niño en cada momento preciso, y con ellas, la posibilidad de ejercitarlas y perfeccionarlas. Cada experiencia y actividad de aprendizaje exige un punto de desarrollo óptimo para ser asimilada. De ahí que cuantas tentativas se efectúen con anterioridad a este momento resultarán infructuosas, y la insistencia en la ejercitación de un tipo de pensamiento para el que aún no está preparado el sujeto sólo puede dar lugar a la frustración y al bloqueo mental.

Debe, en consecuencia, tenerse en cuenta que "el escolar adquiere antes el dominio del pensamiento concreto y después el del pensamiento verbal"(23). Por esta razón el niño se muestra capaz frecuentemente de resolver en el plano de la acción problemas que no sabe explicar, desde el

(23) Enciclopedia de la psicología, Tomo 5, Edit. Oceano, Barcelona (España), 1980, p. 231.

punto de vista conceptual. A los ocho años, por ejemplo, sabe responder que la hoja de papel flota en el agua pero no sabe explicar la razón de ese fenómeno, ahí reside precisamente el desajuste que antes de los once años encontrará el educador entre ambos pensamientos y sus manifestaciones. Y esa edad, la mente del niño alcanza el nivel lógico formal, y por ello puede razonar correctamente sobre diversas situaciones. Antes de alcanzar dicho nivel, sus razonamientos parten de premisas inseparables de la realidad física. De ahí la necesidad de utilizar a lo largo de esas fases el método activo y vigilar la corrección del razonamiento primario

También en virtud de tal principio debe acordarse en todos los rasgos de la persona del educando son puramente dinámicos, esto es, se encuentra en constante cambio y perfeccionamiento. Por lo tanto, las consideraciones respecto a un mismo rasgo a lo largo de una etapa ha de variar en función del desarrollo que vaya adquiriendo con los años.

"Los criterios psicológicos se basa, en la integración satisfactoria del alumno en el grupo escolar que ha de favorecer al niño, evitando todo tipo de discriminación vinculada con el medio del que proviene, él maestro debe tomar en cuenta los problemas y carencias de los alumnos, y trabajar sin establecer comparaciones de acuerdo con este planteamiento una serie de recomendaciones que puede ser importantes para utilidad del maestro!"(24).

(24) Libro para el maestro de primer grado, S.E.P., México, 1990, p.46.

-Observar los rasgos de madurez de los alumnos, en lo que se refiere a los aspectos psicomotrices, cognocitivos y socioafectivos.

- Estimular los aspectos que acusen alguna deficiencia, como preparación para que el niño se inicie en el programa del grado.

-Organizar programas de apoyo con criterios amplios que abarquen actividades variadas y flexibles, y con metas diversas para posibilitar la participación progresiva de acuerdo a las características propias de cada niño.

-Evitar la división del grupo en secciones de alumnos más o menos dotados, ya que no es en beneficio para el desarrollo emocional del niño en vez de eso, se pueden utilizar procedimientos de apoyo individual y trabajos en grupo, dando libertad en cuanto al rendimiento escolar.

-Evitar sistemas de evaluación que propicien sentimientos de inferioridad o de falsa superioridad en los niños.

-Prescindir de sanciones o críticas autoritarias, porque limitan las posibilidades de elección del niño.

-No exigir al niño más de lo que se puede rendir de acuerdo con su desarrollo, para evitar que experimente sentimientos de frustración.

-Descubrir en cada niño su posibilidad de participación y estimularlo con un elogio oportuno.

Es importante conocer y desarrollar los intereses propios del niño ya que las actividades y contenidos del programa se basan en ellos. Además partiendo de los ya existentes, se puede promover la formación de nuevos intereses partiendo de los criterios psicológicos.

5.-MODIFICACIONES DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA REFERENTES A LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

Considerando que una evaluación del aprendizaje de los educandos continua y sistemática permite conocer con oportunidad el aprovechamiento de éstos, y determinar los aspectos en que debe ponerse mayor empeño .

Que una escala de calificaciones proporcional y más -- precisa permite contar con mayor información sobre el aprovechamiento de los educandos, y una mejor evaluación facilita + la selección de métodos educativos adecuados.

En virtud de las consideraciones anteriores se plan -- tean los siguientes puntos del acuerdo 165:

1o.- Es obligación de las instituciones que impartan educa-- ción primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste co mo la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades y destrezas, así como la formación de actitudes señalados en los programas de estudio vigentes.

2o.- La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo -- largo del proceso educativo, a través de procedimientos pe-- dagógicos adecuados.

3o.- La escala oficial de calificaciones es numérica, de 0.0 al 10.0 en su aplicación, podrá utilizarse una fracción deci mal de la unidad.

4o.- En el caso de meses con menos de quince días de clases,

el aprovechamiento se calificará junto con el mes anterior.

5o.-El resultado final de cada asignatura o área no será menor al promedio de las respectivas calificaciones mensuales. Podrá ser mayor a dicho promedio cuando, a juicio del maestro el aprovechamiento del educando se haya recuperado al final del curso. Para tal efecto, podrán practicarse exámenes finales que se refieran al curso completo.

6o.-El educando aprobará una asignatura o área cuando obtenga una calificación final no menor de 6.0. La calificación de 5.9 no es aprobatoria.

"El presente acuerdo tendrá efectos a partir del año escolar 1992-1993. Se deroga en lo conducente el acuerdo número 17, de 25 de julio de 1978".(25)

El fundamento de la educación básica está constituido por la lectura, la escritura (español) y las matemáticas, habilidades que asimiladas elemental pero firmemente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión. Se hace especial incapié en estas áreas pues se consideran fundamentales en la evaluación considerando que el alumno en el nivel primaria --

(25) Ernesto Zedillo Ponce de León, Secretario de Educación Pública. (folleto mimeografiado) México D.F. agosto de 1992.

que no apruebe español o matemáticas o ambas no aprobará el año escolar.

En un segundo plano, todo niño debe adquirir un conocimiento suficiente de las dimensiones naturales y sociales del medio en que habrá de vivir así como de su persona. En ello, destacan por su importancia, la salud, la nutrición, la protección del medio ambiente y nociones sobre distintas formas de trabajo. Asimismo es preciso que el educando comience a comprender los principios éticos y las aptitudes que lo prepararán para una participación creativa y constructiva en la sociedad moderna. Esto supone conocer la característica de la identidad nacional y el alcance de los derechos y obligaciones del individuo, así como una primera información sobre la organización política y las instituciones del país. Una educación básica procura, también, un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional, y forma la personalidad fundándola en valores como la honradez, el respeto la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva.

El primero y segundo grados de primaria son considerados como parte de un ciclo. Muchos alumnos que no aprenden a leer y escribir en primero lo hacen, sin mayores problemas, en segundo. Por ello los alumnos que hayan asistido regular-

mente a clases seran promovidos a segundo, a menos que el maestro detecte problemas serios de aprendizaje.

CONCLUSIONES

La evaluación se refiere más que nada a los criterios de técnicas e instrumentos de los que se emplean para apreciar los rendimientos logrados por los alumnos en el aprendizaje.

Es obligación del maestro dirigir y enseñar, así como evaluar los conocimientos del alumno. La educación es de relevante interés, por eso, se dice que la evaluación educativa es un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios producidos en la conducta del educando. El propósito de la educación es cambiar la conducta del alumno

La evaluación educativa convierte en parte integral y dependiente del proceso enseñanza aprendizaje, como también la evaluación del aprendizaje, ya que los contenidos de enseñanza han de concordar no sólo con las edades cronológicas y mental, sino también con las actitudes generales e intereses de los alumnos.

De tal manera se dice también que el aprendizaje individual es un proceso sistemático mediante el cual se recoge información, acerca del aprendizaje de cada alumno y que su fin es mejorar el aprendizaje. Así como la evaluación del aprendizaje grupal, se plantea como una revisión constante del proceso grupal, el propósito central es plantear y analizar, así como elaborar grupalmente los problemas surgidos que pudieran olvidarse o entorpecer la dinámica del grupo en el cumplimiento de la tarea y en el logro del aprendizaje.

Se puede hablar de instrumentos y técnicas adecuadas para recoger la información que se requiere, en función a las características del aprendizaje que se pretende evaluar y de las condiciones en que habrá de

aplicarse. No hay ningún instrumento ni técnica que pueda desecharse ni ninguno que cubra todos los requisitos y necesidades para una evaluación correcta, ésto que se ha dicho lo debe de tener en cuenta el profesor.

Los criterios y sugerencias de evaluación propuestos deben mantener congruencia con los programas de primero y segundo grado, y se debe tomar en cuenta los lineamientos del acuerdo número 17.

Los objetivos que persigue la evaluación en primero y segundo grado es la de atender las diferencias individuales, el trabajo del alumno, tener siempre los objetivos de grado, respetar la integración etc.

La relación afectiva entre el niño y el maestro es fundamental, porque, uno de los principales temores del niño es la separación del núcleo familiar y el ingreso a un ambiente que, a primera vista, puede parecerle hostil.

Como se dice, la enseñanza y el aprendizaje son actividades paralelas, encaminadas a un mismo fin; que es el perfeccionamiento del alumno. El criterio que se debe seguir es el siguiente. No debe seleccionarse ni elaborarse dispositivo alguno de evaluación sino hasta que se hayan definido cuidadosamente los propósitos de la evaluación.

Es importante, como punto de partida, distinguir entre la práctica educativa como práctica empírica, que se lleva a cabo con menor o mayor grado de conciencia, de parte de sus integrantes, del proceso enseñanza aprendizaje y la reflexión teórica sobre dicho proceso.

SUGERENCIAS

Se sugiere que para la evaluación de secuencias de actividades planteadas en objetivos específicos, que el maestro en su planeación de labores, considere como indicadores de la afectividad del aprendizaje -- los productos que resultarán del trabajo del alumno y su forma de realización. Tales indicadores pueden ser los ejercicios incluidos en el libro de texto, recortes, dibujos, maquetas etc. Las evaluaciones que proporcionan estos indicadores sólo nos señalan que la secuencia del aprendizaje y su producto, se han realizado adecuadamente, más no se ha logrado el objetivo, por lo tanto su registro deberá ser optativo.

Se sugiere que el maestro conozca el programa, y lo utilice para obtener de él los mayores beneficios posibles. De igual manera que indique las técnicas e instrumentos empleados en la evaluación de los objetivos del módulo.

La evaluación deberá ser inicial, continua y permanente en todos los alumnos.

En la evaluación del logro de los objetivos específicos se considere que debe hacerse objetivo por objetivo.

Los resultados de la evaluación de objetivos específicos deben registrarse, para que constituyan un medio de información para los maestros.

El maestro debe considerar en su grupo la forma de evaluar al término de cada módulo.

Estas sugerencias, es para el logro de una mejor evaluación en los grados de primero y segundo de la escuela primaria.

B I B L I O G R A F I A

Cuadernillo de evaluación para primero y segundo grado de educación primaria, S.E.P., 1991.

Dominguez Zelia, Módulos para medir y evaluar en educación, Edit. Narcea, S.A. Madrid, 1977.

Elaboración de pruebas pedagógicas (folleto mimeografiado), Consejo estatal técnico de la educación, Villahermosa, 1983.

Enciclopedia autodidáctica "Tomo 2", Edit. Oceano, Barcelona España, 2a. impresión, 1972.

Enciclopedia de la psicología "Tomo 5", Edit. Oceano, Barcelona España, 1a. impresión, 1982.

Evaluación en la práctica docente, Antología, U.P.N. México, 1987.

Fermin Manuel, La evaluación, los exámenes, las calificaciones, Edit. Kapelus, Argentina 1971.

Galicia de Aguilar Luisa, Evaluación y recuperación en el aula para profesores de educación primaria, Edit. Ediplese, México, 1971.

Libro para el maestro de primer grado, S.E.P. México, 1980.

M. Gorné Robert, Leslie J. Briggs, Planificación de la enseñanza Edit. -
Trillas, México, D.F. 1983.

Pedagogía la práctica docente, Antología, U.P.N. México, 1985.

Zedillo Ponce de León Ernesto, Acuerdo 165, (folleto mimeografiado), Secretario de Educa-
ción Pública, México D.F. agosto 1992.